

EL MONITOR DE LA VETERINARIA

PERIODICO DEFENSOR

DE LOS DERECHOS PROFESIONALES Y PROPAGADOR DE LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA.

Sale los días 5, 15 y 25 de cada mes.—Precios. En Madrid por un trimestre 40 rs.; por un semestre 49 y por un año 36.—En provincias, respectivamente, 44, 26 y 48.—En Ultramar por semestre 40, y por un año 74.—En el extranjero 49 por trimestre, 38 por semestre y 72 por año.

Se suscribe en Madrid, en la Redaccion, calle del Caballero de Gracia núm. 9, cuarto tercero.—Librería de D. Angel Calleja, calle de Carretas. En provincias, ante los subdelegados de veterinaria, girando contra correos ó remitiendo sellos de franqueo.

Por la ciencia y para la ciencia.—UNION, LEGALIDAD, CONFRATERNIDAD.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincia, cuyo abono concluye con este número, tendrán la bondad de renovar su suscripción antes del 5 de Julio, ó avisar la continúan, si no quieren experimentar retraso en recibir los números.

SECCION OFICIAL.

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PUBLICA.—*Estudios profesionales.*—Debiéndose proveer, conforme al art. 32 del Reglamento de Veterinaria aprobado por S. M. en 14 de Octubre de 1857, ocho pensiones en alumnos pobres de los más aventajados que, concluido el estudio del primer período de la enseñanza, quieran cursar el segundo en la Escuela de Madrid, esta Direccion general, con objeto de que llegue á noticia de todos los que puedan optar al disfrute de dichas pensiones, por reunir las circunstancias que exige el citado artículo, lo anuncia á fin de que los aspirantes presenten sus solicitudes debidamente justificadas en el Ministerio de Fomento dentro de un mes, contado desde la insercion del presente anuncio en *La Gaceta*.

Madrid 13 de Junio de 1863.—El Director general, PEDRO SABAU.

Vacante en el escalafon de catedráticos de enseñanza profesional un premio de mérito de 4.000 rs. correspondiente á la primera seccion, se proveerá por concurso entre los profesores de la seccion segunda que reúnan los requisitos prevenidos en la Real órden de 21 de Agosto de 1862.

Las solicitudes se remitirán, por conducto del Rector de la Universidad, á esta Direccion general en el término de un mes, á contar desde la publicacion de este anuncio en *La Gaceta* (1) acompañadas de las respectivas hojas de servicio, debidamente autorizadas.

Madrid 11 de Junio de 1863.—El Director general, PEDRO SABAU.

(1) El primer anuncio se publicó en *La Gaceta* del día 17 y este en la del 18.

ZOO TECHNIA.

Los leporidos.

El *Diario de Agricultura práctica* cuenta, que Pablo Broca ha obtenido productos, que llevan el nombre del epigrafe, de la union de la liebre y el conejo. Segun parece el *leporido*, como animal casero de carne comestible, es muchísimo mejor que la del comun; tiene caracteres propios y diferenciales de los del conejo y liebre, constituyendo una raza con cualidades hereditarias á pesar del hibridismo.

La antipatía que en estado de libertad se tienen la liebre y el conejo es un grande inconveniente para la produccion del *leporido*, pues se sabe que donde hay muchos conejos no se encuentran liebres y al contrario, en cuya enemistad fundó Buffon el axioma de la imposibilidad de que cohabitaran.

Sin embargo, Alfredo Le Roux consiguió en 1850 vencer aquella antipatía. Uniendo al conejo con la liebre pierde esta gran parte de su fecundidad á causa de la domesticacion, hasta esterilizarse con su propio macho, á lo que se une la mala inclinacion de matar á los gazapos estando esclavizada. De aquí el que el mejor cruzamiento es la liebre macho con las conejas.

Para vencer la antipatía se junta el lebrato, en cuanto se le destete (veinticinco ó treinta dias despues del nacimiento) con conejillas de su edad, teniéndolos completamente aislados de las liebres y de los conejos ó sea de los sexos opuestos. El macho conserva más el carácter selvático que las conejas á pesar de estar siempre juntos.

Cuando estén en disposicion de poder engendrar y en celo, no se dejará al macho de noche más que con una coneja, encerrando á las demás y remplazándola diariamente, pues es casi seguro que cada noche fecundará una.—Cada coneja suele parir de ocho á diez *leporidos*. Los primeros productos se diferencian poco de la madre; pero eligiendo las hembras para que las cubra el macho de raza pura, son ya superiores á los padres y con caracteres especiales. Aunque estos terceros productos no re-

pugnan copular entre sí, son las hembras poco fecundas y se evita echándolas un macho de media sangre.

Los productos resultantes de esta tercer mezcla, unidos entre sí, son fuertes y precoces. La gestacion dura treinta dias y la lactancia tres semanas, pudiendo engendrar las hembras á los cuatro meses y resistir seis crias cada año.

Los gazapos tienen el pelo espeso y de un pardo rojizo, orejas largas, cara expresiva y recelosa, ojos grandes y separados, extremidades largas y la cola no es tan corta como la de la liebre pero sí más larga que la del conejo. El color de la carne se parece á la del conejo de campo, pero el sabor tiene más analogía con la del pavo.

Si este nuevo producto se sostiene, no solo puede disponerse de un recurso alimenticio mejorado, sino que se tendrá un dato fisiológico de que no todos los híbridos son en general infecundos y de que es factible unir entre sí con resultados especies diferentes, aunque bastante afines, cosa que se dudaba y hasta se negaba en zoología y en zootecnia.

Cumplimos con publicar el hecho, á los experimentadores corresponde justificarle.

Escrecencias poliposas en el corazon de un mulo.

Juan Tomás Medina, llamado el pasiego, tenía un mulo precioso que le servia para andar de uno á otro pueblo vendiendo sus géneros. El dia 6 del mes de Marzo anterior me llamó para que reconociese su mulo á causa de que en su último viaje habia notado que cojebaba, ya de la mano derecha, ya del pié izquierdo y que parecia los tenía hinchados.

Examinado el animal noté, en efecto, que el bipedo diagonal derecho era el sitio de una tumefaccion edematosa, contra la que mandé fricciones de aguardiente alcanforado; pero al tercer dia se unió á la tumefaccion la dificultad del movimiento, desapareciendo de aquí al quinto y presentándose en la mano izquierda.

Visto esto conceptué la afeccion como reumática, tanto más cuanto en los tres dias que el Juan Tomás anduvo por los pueblos, le cogieron algunos chubascos con norte frio.

La frecuencia del pulso aumentaba de un modo progresivo, la frecuencia de las pulsaciones era de sesenta y dos á sesenta y seis por minuto; si al mulo se le obligaba á trotar un poco no era posible contarlas, tal era su número y precipitacion, quedando como extenuado de fatiga. Después de este ejercicio se notaba el pulso venoso en las yugulares, siendo aparentes los latidos del corazon detrás de la espalda izquierda. Semejante estado contrastaba con la calma de la respiracion y la del movimiento de los ijares, así como la falta de tos; sin embargo, observándole con atencion se notaba un poco de opresion.

El apetito se conservaba y el mulo comia cuantos alimentos se le presentaban.

Diagnosticué una inflamacion crónica de las pleuras y mandé una pildora diaria compuesta de extracto de enebro y una onza de emético. A los ocho dias habia bajado el pulso á cincuenta y ocho pulsaciones por minuto. Se suspendió el tratamiento y dispuse dejaran al mulo suelto en el corral durante el dia, que estaba raso y tranquilo.

Bien pronto se elevó el pulso de sesenta y dos á setenta y cuatro pulsaciones, conservándose los demás síntomas casi en el mismo estado. Apliqué dos vejigatorios extensos á los costados y administré la sal amoniaco con la colofonia en polvo. Como continuaba la tumefacion de los remos dispuse se dieran fricciones con esencia de trementina y linimento amoniaco, con lo que se dispó.

El 22 se observó una disminucion notable de las fuerzas musculares. Cambié de medicacion, recurriendo al hígado de antimonio, genciana y bayas de enebro; pero como no produjo alivio di la digital á la dosis de diez y ocho granos, repetida dos veces al dia, con lo cual el pulso que habia subido á noventa y cuatro pulsaciones por minuto, bajó á los dos dias á setenta; los movimientos del corazon se hicieron tambien ménos aparentes. Aunque se conservaba el apetito, progresaban la debilidad y disminucion de fuerzas.

Principió á desarrollarse un edema que se extendia desde el prepucio al externon, cuyo síntoma me hizo creer en la existencia de un hidrotorax, y procuré satisfacer la indicacion de la absorcion y expulsion del líquido estancado por medio de los excitantes y de los diuréticos.

No obstante, al notar la fuerza de los latidos del corazon que se percibian á distancia, la existencia del pulso venoso hasta en el mayor descanso, la pequeñez y celeridad extraordinaria del pulso arterial despues del ejercicio más insignificante, me hacian diagnosticar una lesion orgánica del corazon, pero que no me era posible determinar su naturaleza.

Durante la tercera y última semana que duró el tratamiento, administré la digital y la esencia de trementina; ensayando, por último, pero inútilmente, la cebolla albarana á la dosis de media onza.—El animal fué empeorando, casi desapareció el apetito, la debilidad era tal que le costaba trabajo estar de pié, conservándose por lo comun echado, daba cuarenta inspiraciones por minuto y su pulso latia de noventa y ocho á ciento ocho veces en igual tiempo. Este estado se prolongó por veintinueve dias y sucumbió sin convulsiones el 29 de Abril por la mañana.

La autopsia la practiqué tres horas despues. Los órganos abdominales y el pulmón no presentaban nada de anormal, lo mismo que las pleuras y por lo tanto no encontré el hidrotorax que en vida sospeché. No sucedió así en el pericardio, el cual contenia más de un cuartillo de una serosidad amarillenta rojiza. La aurícula derecha del corazon estaba dilatada y sus paredes engruesadas,

encontrándose también muy dilatada la vena cava pectoral. Donde residía la principal alteración era en el ventrículo derecho: las válvulas aurículo-ventriculares estaban cubiertas de escrescencias carnosas resistentes, formando cuerpo con el endocardio: los cordoncitos fibrosos se confundían en el interior de esta producción poliposa, en disposición de no poder distinguirlos como tampoco á las válvulas. Estas vegetaciones morbosas estaban cubiertas por las dos superficies por una membrana lisa parecida al endocardio y situadas entre las dos hojas de las válvulas.

La deducción que saco de la observación que precede y de lo que han dicho algunos prácticos, es que los síntomas que caracterizan de una manera constante este género de alteración son: el pulso venoso en la yugular, latidos del corazón fuertes y tumultuosos, sudores, pérdida de las fuerzas y tumefacción edematosa de las partes declives. Suele haber un período de reumatismo.

Pontones 10 de Mayo de 1865.—*Gumersindo Zurronero.*

Del uso de la guta-percha para reparar la pérdida de sustancia del casco del caballo (1).

En la misma época en que á Defays le ocurrió aplicar la guta-percha para la reparación del casco, le ocurrió también á Pontoise, que llegó á conseguirlo después de muchas tentativas. El veterinario militar Jeannin puso en conocimiento del ministro de la Guerra, en 1.º de Febrero de 1862, los trabajos hechos por Pontoise y el modo como había conseguido realizar su proyecto.—Haremos el análisis de dicho documento.

Pontoise ha dado el nombre de *botín* ó tapa postiza á la cubierta de guta-percha con que envuelve el casco del caballo y en la que implanta los clavos de la herradura, como en la misma tapa.—Hé aquí en qué consiste el aparato, tal como le ha practicado.

Un botín ó tapa postiza de guta-percha se amoldaba por toda la extensión de la tapa del casco, rodeándole completamente dejando solo libre la cara inferior. Este botín no estaba pegado, se encontraba simplemente aplicado y se colocaban los clavos en esta tapa falsa.

Se herró al caballo de Jeannin de la mano derecha y del pié izquierdo que estaban desportillados: pudo desempeñar su servicio todo el mes de Noviembre, ejecutando todas las marchas y andando por diferentes terrenos, ya secos y con barro, ya lisos y empedrados. En 1.º de Diciembre se conservaba el aparato, pero con ménos solidez, pues vacilaba un poco; el borde superior del botín comenzaba á desunirse.

Habiendo demostrado esta primera tentativa la posibilidad de sostener alrededor del casco una cubierta de guta-percha adherida lo suficiente para implantar los clavos, Pontoise modificó su procedimiento. Envuelve todo el casco con una tapa de guta-percha formando un botín perfecto.—Se herró al caballo de Jeannin de los cuatro remos el 1.º de Diciembre, sujetando los clavos en la tapa postiza. El 15 no había experimentado el botín ninguna desituación; pero en la segunda quincena del mismo mes, el animal que era impaciente y tenía la costumbre de cruzar las manos, destrozó

y se arrancó uno después de otro los zapatos de la mano izquierda y pié derecho, siendo preciso ponérselos nuevos. Este accidente demostraba que la adherencia de la cubierta de guta-percha con la tapa no era suficiente para responder al objeto que se proponía.—Se procuraba encontrar el medio de hacer esta adherencia perfecta.

Para obtener este resultado era preciso evitar la introducción del aire y de la humedad entre el casco y la tapa postiza. Jeannin auxilió á Pontoise para resolver este problema.

Se intentó, sin resultados, aplicar sobre la tapa una disolución de guta-percha en sulfuro de carbono, como se practica en una tela que se quiere hacer impermeable. Se intentó también hacer adherir la guta-percha por el intermedio de la liga marina, la cual, compuesta de nafta, goma elástica y goma laca, se emplea en la marina para unir íntimamente las partes constituyentes de los mástiles que con frecuencia son atacados por el agua. Mas esta liga era quebradiza y no se obtuvo por su intermedio la íntima adherencia que se deseaba.

Entonces le ocurrió á Pontoise incorporar en caliente la liga marina con la guta-percha, y después de numerosos tanteos consiguió pegar sólidamente esta mezcla en un casco tomado de un muladar. Completó el experimento fijando una herradura con clavos implantados en la tapa de guta-percha preparada de aquel modo.

Para conocer el grado de adherencia de este nuevo calzado, Jeannin puso á macerar el casco, así preparado, por veinticuatro horas en agua y vió que no se había despegado la sustancia; que la falsa tapa estaba tan íntimamente adherida que era imposible arrancarla ni áun con las tenazas, y que los clavos sujetaban sólidamente á la herradura.

Obtenido este resultado, se descalzaron los piés del caballo de Jeannin el 2 de Enero, colocando nuevos botines, hechos con la mezcla mencionada. Este nuevo calzado se adhirió con solidez, tardando ménos en aplicarle que el anterior; se pudo emplear menos sustancia, lo cual permite adelgazar el casco duplicado en su cubierta.

En este estado se encontraban los experimentos de Jeannin y Pontoise cuando llegó á su noticia el procedimiento de Defays, que tiene grande analogía con uno de los ensayados por Pontoise, con la diferencia de que Defays no había empleado la guta-percha para confeccionar una tapa postiza completa y sí solo para reparar los berdes desportillados.

Pontoise aprovechó esta indicación. El 15 de Enero dejó libre el pié izquierdo del caballo sobre el cual se experimentaba, á pesar de estar el botín muy sólido, y le reemplazó por otro hecho según el procedimiento de Defays, con una mezcla íntima de una parte de goma amoníaco y dos de guta-percha.—La experiencia demostró que este nuevo calzado era muy adherente.

A fuerza de muchos experimentos concluyó por conocer Pontoise que la guta-percha podía emplearse sola para confeccionar tapas postizas sin necesidad de unirla otra sustancia. La condición de su utilización exclusiva consiste en humedecerla, reblandecerla en el baño-maria.

Reblandecida de este modo se aplica, con una espátula, una tapa delgada sobre toda la superficie del casco, teniendo el remo levantado. Cuando se ha enfriado esta primera capa, se la cubre con otra, y así sucesivamente hasta obtener el grueso que se requiere para implantar los clavos. Como el enfriamiento de la guta-percha es muy rápido y en enfriándose pierde su maleabilidad, es preciso tener á la mano espátulas calientes ó hierros de fogear para amoldar la guta-percha sobre el casco de la manera más completa. Las

(1) Véase el número anterior.

espátulas ó los hierros sirven de preferencia para hacer que penetre la sustancia en el fondo de los huecos de la cara plantar. Está por demás decir que en donde haya desportillados deben ser más gruesas, proporcionalmente las capas de la guta-percha.

También se servirá el operador de sus manos mojadas para manipular la guta-percha reblandecida y extenderla alrededor de la tapa. Cuando solo está caliente al baño-maria es tolerable su temperatura, tanto más, cuanto las manos están más habituadas al trabajo.

En resumen: la operación que se trata de practicar aquí es amoldar al casco una sustancia maleable que es preciso tener el cuidado de aplicar á la temperatura del agua hirviendo, evitando el que se enfrie por medio de instrumentos de hierro moderadamente calentados, para extender y aplicar la guta-percha con más exactitud por todas las anfractuosidades del objeto que uno se propone modelar. Interin dure la operación se tendrá el remo levantado.

Cuando se ha terminado de amoldar y aplicar bien, se acelera el enfriamiento por abluciones continuas de agua fria: á los veinte minutos está el casco postizo solidificado. Estándolo se pone la herradura como de costumbre, calentándola como á unos 100° del centígrado y aplicándola en este estado con ligereza para determinar una coaptación perfecta entre el casco y la sustancia que le ha de cubrir: despues se le enfria y se redoblan los clavos contra la tapa postiza.

Herrado el caballo se cortarán ó soldarán con un hierro de fogear las rebabas de guta-percha, introduciendo por último, el pié en un cubo de agua fria para solidificar la porción de sustancia que el cauterio ha reblandecido.

Este procedimiento es sencillo y poco costoso; el gasto de ocho á diez reales sirve para siempre, porque la guta-percha ni se altera ni se desgasta; para utilizarla otra vez se la manipula de nuevo, lo cual puede repetirse indefinidamente. Suponiendo que tenga alguna pérdida, sería insignificante la cantidad que habría que añadir para devolverla el peso primitivo.

En otro artículo examinaremos los hechos que comprueban la eficacia y utilidad de este nuevo procedimiento, con los servicios y ventajas que puede facilitar.

Entropion congénito observado en una potra. Operación. Curación.

Con el nombre de *entropion* (volver hácia adentro) se ha designado la inversión de los párpados hácia la conjuntiva.—Aunque bastante rara en los animales esta incomodidad, no debe por esto dejar de llamar la atención de los veterinarios en razón de los accidentes que por necesidad origina, cuando no se corrige en tiempo conveniente. Los accidentes más comunes son, la inflamación y ulceración de la córnea y hasta la pérdida de la vista.

El práctico, al contrario, colocando, por medio de una operación muy sencilla, el borde papebral en su posición natural, hace que cese el contacto de las pestañas con el globo del ojo, así como la irritación que resultaba en la córnea: toda complicación funesta queda consecutivamente evitada.

La potra, objeto de esta observación, tenía seis días cuando llamaron para que la viera al veterinario S. Aubry, el cual la ha publicado en el número de Febrero de la *Colección de medicina veterinaria* (1862) y creyéndola bastante curiosa no hemos dudado en darla cabida en EL MONITOR.

Conmemorativos. Poco despues de su nacimiento se notó que tenía el ojo derecho medio cerrado y lagrimoso; el izquierdo había parecido desde el día siguiente participar de este estado morbífico, que como se agravaba de día en día fué causa de llamar al veterinario.

Síntomas. La potra estaba decaída, triste, indicando una in-

quietud continua la inclinación hácia atrás de las dos orejas. Los ojos están casi siempre cerrados y los carrillos mojados por las lágrimas. Inmediatamente se notó que el párpado inferior del ojo derecho estaba vuelto hácia dentro, principalmente del lado de los ángulos y á tal punto que las pestañas, sin haber cambiado de posición respecto á su base, como se observa en el *trichiasis*, no dejaban por eso de estar vueltas contra el globo del ojo. Descubriendo este se comprobó un albugo que se extendía por casi toda la córnea.—El ojo izquierdo nada presentaba de anormal en la dirección de los párpados, y la irritación que en él residía parecía ser simpática; no había producido aun alteración alguna en el órgano de la vista.

Diagnóstico. Entropion simple, verosimilmente congénito.

Tratamiento. En presencia de esta oftalmía, que tenía por causa evidente la deformidad del párpado, no quedaba la menor duda en que era preciso ante todo remediarla. Era indispensable una operación ¿pero cuál? La escisión del borde vuelto del párpado podía dar un resultado completo; mas debía renunciarse por miedo de desfigurar al animal y originarle una incomodidad que originaría necesariamente la pérdida de las pestañas y del fibro-cartilago tarso. El dueño repugnaba todo medio extremo y pidió se ensayara un tratamiento farmacológico. Se prescribieron lociones emolientes. Sin embargo, el profesor reflexionó y consultó el Diccionario de Arboval, donde encontró el modo operatorio que reproduce textualmente por haberle dado los resultados más admirables. «La escisión de una porción de los tegumentos del párpado afectado puede sola destruir la deformidad y hacer que desaparezcan los accidentes que ocasiona. Para practicar esta operación se coge, ya con unas pinzas, ya con el pulgar é índice de la mano izquierda, la porción que cubre el párpado desituado; se forma un pliegue, cuyo centro corresponda á la parte media del entropion, y que tenga la misma dirección que los pliegues palpebrales; se coge la base de este pliegue entre las ramas de unas tijeras y se hace la escisión cortando de un golpe la base del pliegue. Se aproximarán en seguida los bordes de la herida por uno ó más puntos de sutura.»

Practicó la operación del modo indicado á los ocho días de su primera visita, no oponiéndose el dueño porque la potra empeoró, pues el ojo derecho presentaba en su parte inferior una ulceración profunda de la extensión de una lenteja grande, y en el izquierdo había una keratitis bastante intensa.

Inmediatamente despues de la escisión y de hacer la sutura entortillada el borde palpebral se encontraba dirigido hácia afuera, las pestañas no tocaban al ojo, y la úlcera, que ántes estaba cubierta por el párpado quedó al descubierto. Las cerdas de la sutura se fijaron al carrillo con un aglutinante.

Se dieron lociones de sulfato de zinc muy dilutado, para combatir el albugo de los dos ojos.—A los seis días de hecha la operación, cayó el punto de sutura; la cicatrización era completa y el párpado estaba definitivamente en su posición normal.—La inflamación de la córnea parecía resolverse y la úlcera del ojo izquierdo había casi desaparecido.

A mediados de Abril estaban completamente sanos los ojos, excepto una manchita que se notaba en el izquierdo en el sitio de la úlcera. No había el menor indicio del entropion ni de la escisión que necesitó.

RESÚMEN.

Pensiones para la aplicación y pobreza.—Ascenso para el mérito.—Los leporidos.—Escrecencias poliposas en el corazón.—Uso de la guta-percha para la prótesis del casco.—Entropion congénito.

Por lo no firmado, NICOLÁS CASAS.

Redactor y Editor responsable, D. Nicolás Casas.

MADRID, 1863: IMPRENTA DE T. FORTANET, LIBERTAD, 29.